



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Agenda 20-30

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

14 de octubre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANIBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Muy buenas tardes, diputadas, doy la más cordial bienvenida a esta sesión. De igual forma, saludo a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales de comunicación y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 2 fracción VI y XL, 49, 100, 187, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se aprueban los lineamientos para la celebración de sesiones de pleno, comisiones y comités vía remota, emitido por la Junta de Coordinación Política y siendo las 14:04 horas del día 14 de octubre del año 2022, damos inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Agenda 2030 del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Le solicito a la diputada Vicepresidenta en funciones de Secretaria, proceda al pase de lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo los trabajos de esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Sí, claro. Por instrucciones de la Presidencia, esta Secretaria procede al pase de lista de asistencia a las y los diputados.

Diputado Aníbal Alejandro Cáñez Morales: presente

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente

Diputado Presidente, informo que hay una asistencia de 3 diputadas y diputados, por lo que existe el quórum para realizar los trabajos de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En visto de que existe el quórum requerido, se declara abierta la sesión, por lo cual solicito a la diputada Vicepresidenta proceda a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia el orden del día que se somete a su consideración, es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y discusión y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Vista y consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso su aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión Agenda 2030.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe anual de actividades del primer año legislativo de la Comisión Agenda 2030.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo del segundo año legislativo 2022-2023 de la Comisión Agenda 2030.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Término de la sesión.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Diputadas, está a su consideración el orden del día de esta sesión.

Si existe algún comentario al respecto.

En caso contrario, le solicito a la diputada Vicepresidenta consulte si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica el orden del día, por lo que si alguien está en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, no existe manifestación de votos en contra, por lo que se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le solicito por favor, proceda a consultar en votación económica si es de dispensarse la lectura de los asuntos listados por haber sido distribuidos con antelación a las y los integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica la dispensa de la lectura de los asuntos listados. Por lo que si alguien está en contra, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, no existe manifestación de votos en contra, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura en comentario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Le solicito proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Como siguiente punto del orden del día se pone a su consideración el contenido del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2022. Quien tenga alguna observación, favor de inscribirse en esta Secretaría.

Al no haber oradores inscritos, se somete a votación económica la aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de agosto de 2022. Por lo que si alguien está en contra, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, no existen manifestaciones de votos en contra, por lo que se aprueba el acta de mérito.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Le solicito de la manera más atenta proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la vista de la versión estenográfica parlamentaria de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Esta Comisión da cuenta de la versión estenográfica parlamentaria de la 2ª sesión extraordinaria de fecha 18 de agosto de 2022, misma que fue enviada con anterioridad, por lo que si alguna diputada o diputado tiene alguna consideración de la misma, sírvase manifestarlo en este momento.

No habiendo consideraciones, le solicito a la diputada Vicepresidenta en funciones de Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

En razón de que el documento en mención ya es del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión por haberse hecho llegar con anticipación, le solicito someta a consideración de las y los integrantes el documento de referencia con el fin de abrir la discusión en caso de que así la soliciten las y los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas y diputados, someto a su consideración el documento de referencia. Por lo que si alguien desea hacer uso de la voz, favor de inscribirse en esta Secretaría.

Diputado Presidente, le informo que no hay diputadas ni diputados inscritos.

EL C. PRESIDENTE.- En tal virtud, le solicito que al no haber intervenciones y una vez eficientemente discutido el asunto, recabar la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en forma económica a las y los diputados integrantes si están en pro o están en contra de la propuesta sometida a su consideración. Por lo que si alguien está en contra, por favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, no existen manifestaciones de votos en contra, por lo que se aprueba el Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. En atención a lo anterior, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión para que lleve a cabo los trámites correspondientes.

Le solicito a la diputada Vicepresidenta proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En razón de que el documento en mención ya es del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión por haberse hecho llegar con anticipación, le solicito someta a consideración de las y los integrantes el documento de referencia a fin de abrir la discusión.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas y diputados, someto a su consideración el documento de referencia, por lo que si alguien desea hacer uso de la voz favor de inscribirse en esta Secretaría.

Diputado Presidente, le informo que no hay diputadas o diputados inscritos.

EL C. PRESIDENTE.- En tal virtud le solicito que al no haber intervenciones, una vez que se encuentra discutido, recabe la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta de forma nominal a las y a los diputados integrantes si están en pro o en contra de la propuesta sometida a su consideración.

Diputado Aníbal Alejandro Cáñez Morales: a favor.

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor.

Diputado Héctor Díaz Polanco:

Diputada Tania Larios Pérez: a favor.

Diputado Presidente, existen 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba el Informe Anual de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Hacemos constar la presencia del diputado Miguel Macedo.

En atención a lo anterior, le solicito a la Secretaría Técnica de la Comisión de Agenda 2030 llevar a cabo los trámites conducentes.

De igual forma le solicito a la diputada Vicepresidenta en funciones proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo 2022-2023 de la Comisión de Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En razón de que el documento en mención ya es del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión por haberse hecho llegar con antelación, se encuentra a consideración de las y los integrantes el punto de referencia a fin de abrir la discusión, por lo que si alguna o alguno de los diputados desea hacer uso de la voz, favor de inscribirse.

Diputada Valeria Cruz.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que no hay diputadas o diputados inscritos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En virtud de que no hay diputadas o diputados inscritos, se considera suficientemente discutido el asunto, por lo cual le solicito recabar la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal el programa anual de trabajo del segundo año legislativo 2022-2023 de la Comisión de Agenda 20-30.

Por lo que se pregunta a las y los diputados integrantes si están en pro o en contra de la propuesta sometida a consideración.

Diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales: a favor

La de la voz, diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor

Diputado Héctor Díaz Polanco:

Diputada Tania Larios Pérez: a favor

Diputado Presidente, existen 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo que se aprueba el programa anual de trabajo del segundo año legislativo 2022-2023 de la Comisión de Agenda 20-30.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En atención a lo anterior, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión para llevar a cabo los trámites correspondientes.

Le solicito a la diputada Vicepresidenta en funciones de Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el punto de referencia. Si alguno de los diputados desea hacer uso de la voz, favor de manifestarlo.

Si no hay alguna o algún integrante y si me permite la diputada Valeria, me gustaría hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Comentarles a las y los integrantes dos temas. El primero, es que tenemos pendientes de resolución 4 asuntos; uno de ellos que nos fue turnado el 27 de junio del 2022 en Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Agenda 20-30, que corresponde a una proposición con punto de acuerdo, mismo que fue presentado por el de la voz, tenemos un plazo de dictaminación hasta el 15 de diciembre y hemos estado en comunicación con el diputado Presidente de la Comisión y con la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración Pública Local para efecto de poder llevar a cabo los trabajos en conjunto y poder dictaminar.

Otro tema que tenemos en cartera es una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrito por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, el cual fue turnado el 26 de septiembre y tenemos de plazo hasta el 26 de octubre para emitir una opinión.

De igual forma, el 29 de septiembre nos fue turnado una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Alcaldías, suscrito por la diputada Ana Villagrán, esta opinión tenemos de plazo hasta el 28 de octubre para emitir la opinión correspondiente.

Tenemos también un turno de fecha 7 de octubre para emitir una opinión de una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Reglamento del Congreso de

la Ciudad de México, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, para lo cual tenemos plazo hasta el 4 de noviembre.

Como comento, estas tres son opiniones que vamos a resolver en conjunto con la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, que turnado para su análisis con opinión nuestra; la de la diputada Ana Villagrán fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, con la opinión nuestra, y la del diputado Miguel Ángel Macedo de igual forma a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias con opinión de esta Comisión, así es que con base al programa que acaban de hacer el favor de aprobar las diputadas y diputados de esta Comisión, en la siguiente sesión que es el 26 de octubre estaríamos poniendo en consideración de las y los integrantes los proyectos de dictamen correspondiente. Por supuesto que previamente estarán siendo circulados con sus respectivos equipos para efecto de recabar los comentarios de cada una y cada uno de ustedes tengan al respecto.

El segundo punto, es reiterarles la invitación que les hicimos llegar al primer conversatorio que llevaremos a cabo el próximo lunes a las 9 de la mañana en el Palacio Legislativo de Donceles, donde estaremos escuchando a diversos actores comprometidos con los trabajos de la Agenda 2030 desde distintos (*Inaudible*) con la academia como son la industria privada y la sociedad civil. Son todos y todas ustedes bienvenidos para que nos acompañen, porque estoy cierto que escuchando a los distintos operadores que tienen compromiso con los objetivos del desarrollo sostenible, nos permitirá tener una mayor sensibilización y de esta manera construir proyectos, productos legislativos que abonen a la consecución de sus objetivos.

De mi parte sería todo, solicitándole a la diputada Valeria Cruz, vicepresidenta en funciones de Secretaria, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Informo que se han agotado los asuntos enlistados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. No habiendo otro asunto que desahogar, siendo las 14 horas con 22 minutos damos por concluida esta sexta sesión ordinaria de la Comisión de Agenda 2030 agradeciendo su presencia a todas y todos los diputados.

Que tengan muy buen fin de semana.

